

Una nueva Red de servicios dara asistencia a las victimas de discriminacion por origen racial y etnico

Noticias

Enviado por :

Publicado el : 7/7/2010 13:10:00

El Ministerio de Igualdad acogirá el 6 de julio la presentación de una Red de asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico cuyo objetivo es «garantizar que todas las personas puedan jugar su papel en la sociedad, en igualdad de trato y oportunidades», según la titular de Igualdad, Bibiana Aído.

La Red, impulsada por el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por Origen Racial o Étnico, ha contado con la colaboración para su puesta en marcha, de diferentes entidades como Fundación Secretariado Gitano (FSG), CEPAIM, Cruz Roja Española, Movimiento contra la Intolerancia, Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad, Red Acoge, UGT y Unión Romana.

La ministra Aído -que en la presentación estuvo acompañada por José Manuel Fresno, presidente del Consejo, y Sara Giménez, coordinadora del Grupo de Asistencia a Víctimas del Consejo y responsable del Área de Igualdad de la FSG- aseguró en que «la lucha contra la discriminación es ahora más necesaria que nunca para garantizar la cohesión y la integración social» y recordó que «es una cuestión de justicia social, pero también de desarrollo y eficiencia».

En su intervención, la abogada gitana Sara Giménez -que habló en representación de las ONG que conforman la red- aseguró que «este es un momento crucial para todas las entidades que día a día trabajamos por la defensa del derecho fundamental a la igualdad y, más concretamente, para las víctimas a quienes se les va a brindar información y asistencia ante los casos de discriminación que puedan sufrir».

Este nuevo instrumento de lucha por la igualdad de trato busca dar respuesta a la situación que enfrenta, por ejemplo, el 58% de la población que, según el Centro de Investigaciones Sociológicas, desconoce los derechos que asisten a las víctimas de discriminación. Para ello, la red emprenderá acciones, por un lado, para evitar posibles situaciones de discriminación, informando y sensibilizando a la sociedad sobre cuáles son sus derechos y obligaciones; y por otro, para detectar casos de discriminación, ofreciendo apoyo y asesoramiento para que las víctimas puedan ver restituidos sus derechos.